

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19697** *INDUSTRIAS ZUABI, S.L.*

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los socios de la entidad "Industrias Zuabi, S.L" a la Junta Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Bastiturri, n.º 7, piso 3.º, de Vitoria, en primera convocatoria el día 10 de julio de 2012, a las veinte horas, y en segunda convocatoria el día 11 de julio de 2012, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Regularización actual de las inscripciones en el Registro Mercantil en la discordancia existente en la persona que figura como Administrador Único que cesó en 1993.

Segundo.- Regularización en el Registro Mercantil del Administrador Único desde el año de 1993, y aprobación, en su caso, de su gestión.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Quinto.- Disolución de la sociedad por concurrir causal legal, por falta de actividad.

Sexto.- Cese de Administrador, y nombramiento de liquidador.

Séptimo.- Aprobación, en su caso, de Balance final de liquidación, un informe completo sobre dichas operaciones y un proyecto de división entre los socios del activo resultante, así como aprobación de la liquidación y consiguiente extinción de la sociedad.

Octavo.- Regularización de propiedad del pabellón de la sociedad, facultando al liquidador para otorgar la escritura pública a favor de su propietaria.

Noveno.- Delegación para la plena ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta General de socios.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los informes del Administrador y Liquidador Único sobre los puntos del orden del día.

Vitoria-Gasteiz, 12 de junio de 2012.- El Administrador Único, don Donato Domínguez Bolinaga.

ID: A120045475-1

cve: BORME-C-2012-19697